

	<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>		<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	Revisión:05	Fecha: 15-09-2016	
	<b>Dirección de Ingeniería y Mantenimiento</b>		
	<b>Departamento de Equipo de Aseo y Áreas Verdes</b>		
	Mantenimiento de toda el área verde propiedad de la Zona Libre de Colón.		

**1.0 PROPOSITO:**

Mantener limpia toda el área verde propiedad de la Zona Libre

**2.0 RESPONSABLES:**

Director de Ingeniería y Mantenimiento  
 Jefe del Departamento de Equipo, Aseo y Áreas Verdes,  
 Jefe del departamento de Programación, Evaluación y Control  
 Trabajador Manual Supervisor  
 Trabajadores Manuales de Áreas Verdes.

**3.0 PROCEDIMIENTO:**

- 3.1 El Jefe del Departamento de Equipo, Aseo y Áreas Verdes, elabora una programación semanal de los trabajos a realizar en las distintas áreas.
- 3.2 El Trabajador Manual Supervisor de Áreas Verdes acude al lugar señalado en la programación para proceder a ejecutar la labor. El área a limpiar depende de la topografía del terreno, el tipo de maleza, etc.
- 3.3 Cuando el área programada no logra limpiarse en su totalidad, según lo programado debido a la lluvia por ejemplo se concluye al día siguiente.
- 3.4 Al finalizar la semana, el Supervisor de área verdes hace entrega al Jefe del Departamento de Equipo, Aseo y Área Verde lo ejecutado.
- 3.5 Al finalizar la semana, el Trabajador Manual Supervisor de Área Verdes entrega el programa de la semana con las observaciones correspondientes al Jefe del Departamento de Aseo y Áreas Verdes para su conocimiento y evaluación.
- 3.6 El Jefe del Departamento de Equipo, Aseo y Áreas Verdes presenta un informe semanal al Departamento de Programación, Evaluación y Control, el cual después de recopilar todos los informes de los departamentos, procede a enviarlo al Director de Ingeniería y Mantenimiento para su conocimiento y fines pertinentes.
- 3.7 El Trabajador Manual Supervisor de Áreas Verdes al finalizar la jornada diaria solicita a los Trabajadores Manuales la revisión y limpieza del equipo utilizado, así como su reparación de ser necesaria.
  - a) Mantenimiento de las máquinas cada quince (15) días.
  - b) El tiempo estimado para la reparación del equipo dañado es de aproximadamente dos (2) días.

código: <b>P-D.I.M.-D.E.A.A.V.-01</b>	Aprobado por:	Página 1 de 2
--	---------------	---------------

	<b>ZONA LIBRE DE COLÓN</b>		<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>
	Revisión:05	Fecha: 15-09-2016	
	<b>Dirección de Ingeniería y Mantenimiento</b>		
	<b>Departamento de Equipo de Aseo y Áreas Verdes</b>		
	Mantenimiento de toda el área verde propiedad de la Zona Libre de Colón.		

#### 4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

<b>Código</b>	<b>Título</b>
15,665-16	Informe mensual
15,666-16	Programación mensual
15,667-16	Informe Trimestral

#### 5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

<b>Fecha</b>	<b>Modificación</b>
06-08-09	Se modificó el procedimiento en su totalidad
10-09-10	Se modificó el Título, el 1.0 y se incluyeron los procedimientos 3.8, 3.9, 3.10, 3.11.
27-10-10	3.6 modificado y los puntos 3.8, 3.9, 3.10 y 3.11 eliminados
19-09-12	Se modificó 2.0
15-09-16	Se modificó los numerales 1.0, 2.0, 3.1 al 3.4. Se incluyeron documentos de Referencia en el punto 4.0

código: <b>P-D.I.M.-D.E.A.A.V.-01</b>	Aprobado por:	Página 2 de 2
--	---------------	---------------